

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Requisitos:

Ceremonia de Graduación EUCIM - España:

Deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Cursos aprobados al 100%
- b) Totalidad del programa pagado
- c) **Haber realizado una pre-reserva a través de <https://eucim.es/Estancia-internacional-Graduacion/>**
- d) **Pagar 100% de los eventos a los que asistirá**
- e) **Seguro Médico:** Es necesario contar con seguro médico vigente durante toda la estadía en Europa que cubra gastos médicos por un monto mínimo de 30,000 euros en los países del espacio Schengen.

Si tiene un seguro médico en Perú consulte si emiten una extensión para el viaje, algunas aseguradoras cuentan con este beneficio.

Algunas tarjetas de crédito también incluyen seguros para viajes, deben consultar directamente con la marca (MasterCard, Visa, Amex, etc).

- f) Si desea llevar invitados, el costo por persona es de **\$80 Dólares**. (máximo 02 personas por alumno)

Estancia Internacional UPV – Valencia - España: Deberán

cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Contar, como mínimo, con grado emitido de bachiller.
- b) **Haber realizado una pre-reserva a través de <https://eucim.es/Estancia-internacional-Graduacion/>**
- c) **Pagar 100% de los eventos a los que asistirá**
- d) **Seguro Médico:** Es necesario contar con seguro médico vigente durante toda la estadía en Europa que cubra gastos médicos por un monto mínimo de 30,000 euros en los países del espacio Schengen.

Si tiene un seguro médico en Perú consulte si emiten una extensión para el viaje, algunas aseguradoras cuentan con este beneficio.

Algunas tarjetas de crédito también incluyen seguros para viajes, deben consultar directamente con la marca (MasterCard, Visa, Amex, etc).

Plazo de inscripción:

- Del 15- diciembre-2023 al 31-agosto-2024

El programa NO incluye:

- Reservas de hoteles
- Transporte
- Pasajes aéreos
- Seguro de asistencia médica internacional **(obligatorio)**
- Alojamiento
- Alimentación
- Visitas adicionales opcionales
- Gastos de índole personal
- Gastos de tramitación de pasaporte
- Gestiones extras para realizar el viaje

Políticas de cancelación:

En EUCIM Business School, nos esforzamos por brindar servicios de la más alta calidad y satisfacción a nuestros clientes. Debido a la naturaleza intangible de nuestros servicios y a los cupos limitados para los eventos internacionales, al realizar el pago, **el cliente acepta que no se realizarán devoluciones**. No obstante, se contemplan las siguientes situaciones excepcionales:

Así mismo, se contemplan las siguientes situaciones:

- No se reembolsará dinero en caso de que se niegue la salida de Perú o el ingreso al país de destino debido a problemas legales, documentales o de cualquier otra índole, de algunos de los miembros del grupo.
- EUCIM Business School y la Universidad Politécnica de Valencia NO se responsabilizan por servicios que no puedan ser otorgados en el país de destino a causa de huelgas, problemas sanitarios, problemas de orden público y/o problemas climáticos que impidan la prestación de los mismos.
- El pago por la Estancia Internacional en la Universidad Politécnica de Valencia, España se realiza por anticipado. Por tratarse de un programa exclusivo y personalizado, con vacantes limitadas, a ejecutarse en Europa, la plaza obtenida ha bloqueado la participación de otros prospectos.
- El evento de graduación a realizarse en España es no reembolsable debido a los costos administrativos y logísticos asociados con la organización del evento, así como la reserva de plazas limitadas para los graduados.

Excepciones: (aplicable únicamente para estancia, no aplica para evento de graduación)

Si decide retirarse por motivos de fuerza mayor, deberá presentar la debida justificación. Esta solicitud será evaluada y, en caso de proceder, se aplicará un reembolso conforme a los siguientes plazos y deducciones:

Hasta el 09 de febrero de 2024: reembolso con deducción del 6% del monto total.

Hasta el 25 de febrero de 2024: reembolso con deducción del 15% del monto total.

Hasta el 03 de marzo de 2024: reembolso con deducción del 25% del monto total.

Hasta el 15 de marzo de 2024: reembolso con deducción del 40% del monto total.

Hasta el 01 de abril de 2024: reembolso con deducción del 65% del monto total.

Importante: Las solicitudes serán evaluadas en base a la justificación presentada. Solo se procederá con solicitudes hasta el 01 de abril de 2024. Pasada esta fecha, no se realizará ningún tipo de reembolso.